FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL DE COLONIA

TRIBUNAL DE PENAS

CAMPEONATO DPTAL. S-17 - 2026 **RECLAMO DE PUNTOS - FALLO**

VISTO: El reclamo elevado a este Tribunal por el Club Nacional de Fútbol de Tarariras, solicitando los puntos del encuentro entre los Clubes Est. el Colla y el Club Nacional de Fútbol, disputado el día 7 de setiembre.

CONSIDERANDO: I) Los descargos realizados por el Club Est. el Colla. II) que en el formulario del encuentro figuran los jugadores Ian Trasante y Mateo Teilleri, ingresando al minuto 60 dl encuentro. III) que dichos jugadores se encuentran penados con 7 y 5 partidos respectivamente.

ATENTO a lo que indican los Arts. 313 y 315 del Código de Penas de OFI.

Este Tribunal Falla:

Otorgar los 3 puntos al Club Nacional de Tarariras, con un score de 5 a 2 a su favor.

Comuníquese a los clubes involucrados y archívese.

DR. FEDERICO GADEA **DR. GONZALO LARRECHEA** **SR. ROBERTO FIGUEIRAS**